

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO PARA LA FORMACIÓN ON LINE:**PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO COMERCIAL CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL****1. OBJETO**

El presente procedimiento tiene la finalidad de regular el procedimiento de selección del alumnado que participará en la formación on line: **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO COMERCIAL CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL**, en el marco del proyecto **PLAN INSULAR DE EMPRENDIMIENTO 2025**, que impartirá la Fundación C. Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE).

2. CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN

FIFEDE, organiza un curso **on line** de **ACOMPAÑAMIENTO COMERCIAL CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL**, este curso, de **48** horas de duración va dirigido a empresas y microempresas de nueva creación o ya creadas. Profesionales y autónomos que hayan iniciado su actividad profesional en la isla de Tenerife. El objetivo principal de la formación es que el emprendedor/a adquiera los conocimientos y hábitos necesarios para llevar con éxito su negocio y mantener el control en el área comercial.

PLAN FORMATIVO**OBJETIVOS**

En un mundo cada vez más digitalizado, es fundamental para emprendedores/as y profesionales mantenerse actualizados con las últimas tendencias y tecnologías. Dominar la inteligencia artificial no solo es un valor añadido, sino una necesidad para destacar, crecer y sobrevivir en el mundo empresarial. Este conocimiento permite a los individuos y empresas ser más eficientes, tomar decisiones basadas en datos y ofrecer productos y servicios que resuelvan las necesidades de los clientes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS**VENTAS:**

El programa formativo tiene como objetivo principal equipar a los profesionales con las herramientas y técnicas necesarias para optimizar el proceso de ventas mediante el uso de inteligencia artificial. Esto incluye la automatización de tareas repetitivas, el análisis del mercado para identificar oportunidades de ventas y la personalización de estrategias comerciales en función de datos precisos y en tiempo real.

MARKETING:

El dominio de herramientas digitales impulsadas por la inteligencia artificial es crucial para maximizar el impacto de las estrategias de marketing. Estas herramientas permiten a los profesionales no solo diseñar campañas más precisas y efectivas, sino también ajustar y optimizarlas continuamente a partir del análisis de datos en tiempo real. El alumnado aprenderá a utilizar estas herramientas y a desarrollar la capacidad de integrarlas en su día a día logrando una ventaja competitiva significativa en el mercado.

Firmado por:	ELENA DE LA GUARDIA LÓPEZ - Técnica Ver firma	Fecha: 28-02-2025 09:56:56
Nº expediente administrativo:	2025-000431	Código Seguro de Verificación (CSV): A9F463C79AEA7B6E1629F365A6CAB3EC
Comprobación CSV:	https://sede.fifede.org/publico/documento/A9F463C79AEA7B6E1629F365A6CAB3EC	

BRANDING:

El programa también pone especial énfasis en el uso de Inteligencia Artificial (IA) para el desarrollo y fortalecimiento de una marca. Comenzamos por construir unos cimientos sólidos sobre la identidad de tu marca, asegurándonos de que esté clara y bien definida. A partir de ahí, la IA se convierte en una herramienta poderosa para optimizar la creación de contenidos personalizados, permitiendo generar material visual y textual que se alinee perfectamente con los valores y la esencia de cualquier negocio. Con la ayuda de la IA, el alumno logrará ser más eficiente con su marca mientras ahorra esfuerzo y mejora los resultados.

METODOLOGÍA:**Sesiones grupales:** Presencial en modalidad on line.

La metodología de las sesiones grupales está diseñada para maximizar la interacción y el aprendizaje colaborativo. El alumnado deberá conectarse y participar en la fecha y horario programados a través de la plataforma Zoom.

Para complementar la formación, se dispondrá de una plataforma de apoyo a través de Google Classroom, donde los alumnos podrán acceder a materiales adicionales, entregar tareas y participar en foros de discusión.

En cuanto a las **mentorías individuales**, se realizan en modalidad online a través de la plataforma Zoom. El alumnado deberá coordinar previamente la fecha y el horario con el personal docente asignado para cada sesión. Esta flexibilidad permitirá a los estudiantes adaptar las mentorías a sus horarios y necesidades específicas, asegurando un seguimiento personalizado y eficaz de su progreso

DURACIÓN:

La duración completa de la formación on line es de **36** horas más **12 horas** de tutorización individual por empresa.

Sesiones grupales on line: 36 horas

Sesiones individuales on line: 12 horas de tutorización por empresa

Total, de horas de formación: 36 horas + 12 horas = 48 horas

Las plazas son **limitadas a 12 personas**

Firmado por:	ELENA DE LA GUARDIA LÓPEZ - Técnica	Fecha: 28-02-2025 09:56:56
Nº expediente administrativo: 2025-000431 Código Seguro de Verificación (CSV): A9F463C79AEA7B6E1629F365A6CAB3EC Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/A9F463C79AEA7B6E1629F365A6CAB3EC .		
Fecha de sellado electrónico: 28-02-2025 11:08:56	- 2/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 28-02-2025 11:08:56

FECHAS:

FORMACIÓN ON LINE	FECHA Y HORARIO DEL CURSO	PLAZO DE INSCRIPCIÓN
Primera semana	Los días 24,26 y 27 de marzo de 2025. Horario: 16:00-19:00 Sesiones grupales: (3 días x 3 horas = 9 horas)	
Segunda semana	Los días 31 de marzo 2 y 3 de abril de 2025. Horario: 16:00-19:00 Sesiones grupales: (3 días x 3 horas = 9 horas)	
Tercera semana	Los días 7, 9 y 10 de abril de 2025. Horario: 16:00-19:00 Sesiones grupales: (3 días x 3 horas = 9 horas)	19/03/2025
Cuarta semana	Los días 21, 23 y 24 de abril de 2025. Horario: 16:00-19:00 Sesiones grupales: (3 días x 3 horas = 9 horas)	
Total, de horas de formación: Sesiones grupales: 36 horas Sesiones individuales: 12 horas Total, de horas de formación: 36 horas + 12 horas = 48 horas	Sesiones individuales: 12 horas de tutorización por cada una de las empresas	

3. REQUISITOS PARA ACCEDER A LA FORMACIÓN

Las personas interesadas en completar la formación se llevará a cabo atendiendo al siguiente orden de priorización:

- 1) Que hayan iniciado la actividad a partir de 1 de enero de 2022.
- 2) Que hayan iniciado la actividad a partir del 1 de enero de 2024.
- 3) Que prevean iniciar la actividad en el primer semestre de 2025.

4. OBLIGACIONES DEL ALUMNADO

Las personas que presenten la solicitud de inscripción en la formación adquieren los siguientes compromisos:

- 1) Asistir a las clases teóricas y prácticas y superar con aprovechamiento todos los módulos formativos.

- 2) Aceptar y cumplir, en todos los términos, las bases establecidas y las condiciones de participación en la formación.
- 3) Realizar correctamente y con actitud positiva los módulos y actividades programadas dentro de la formación según lo establecido por FIFEDE y las entidades de formación contratadas.
- 4) **Obligación de asistir** a las **36 horas** de sesiones grupales virtuales y realizar los ejercicios y las tutorizaciones individuales de **12 horas** para poder certificar el curso.

5. SOLICITUDES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las personas interesadas en completar la formación deberán presentar su solicitud a través de la **Sede Electrónica de FIFEDE (sede.fifede.org)**, a partir de **28 de febrero de 2025**.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el **19 de marzo de 2025**.

Si FIFEDE lo considerase oportuno, se podrá ampliar el plazo de presentación de solicitudes. Para ello, se publicará el nuevo plazo en el Tablón de Anuncios de FIFEDE, ubicado en la Sede Electrónica de la Fundación.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección del alumnado se realizará utilizando como único criterio la fecha y hora de entrada de la solicitud de inscripción y toda la documentación en el registro de entrada de FIFEDE.

7. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el Tablón de Anuncios de FIFEDE el listado provisional de personas seleccionadas para completar la formación y, en su caso, la lista de espera y las personas excluidas por no cumplir con los requisitos.

Las personas interesadas dispondrán de un plazo de 1 día hábil, a partir del día siguiente a la publicación del listado en el Tablón de Anuncios, para presentar las alegaciones, así como la documentación que consideren oportunas, a través de la Sede Electrónica de FIFEDE o, en su caso, a través de correo electrónico.

No se podrá utilizar el periodo de alegaciones para subsanar documentación. Concluido el plazo de presentación de alegaciones, se publicará en el Tablón de Anuncios el listado definitivo de personas seleccionadas para completar la formación y, en su caso, la lista de espera.

Firmado por:	ELENA DE LA GUARDIA LÓPEZ - Técnica	Fecha: 28-02-2025 09:56:56
Nº expediente administrativo: 2025-000431 Código Seguro de Verificación (CSV): A9F463C79AEA7B6E1629F365A6CAB3EC Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/A9F463C79AEA7B6E1629F365A6CAB3EC .		
Fecha de sellado electrónico: 28-02-2025 11:08:56	- 4/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 28-02-2025 11:08:56



Es necesaria **la aceptación** del curso por correo electrónico.

8. COMIENZO DE LA FORMACIÓN Y LISTA DE ESPERA

FIFEDE informará en el momento de la selección la confirmación de las fechas programadas de la formación on line. En el caso de que se produjera alguna baja o renuncia de las personas seleccionadas y se estuviera a tiempo de cubrir la plaza, FIFEDE contactará por teléfono con las personas de la lista de espera. En el caso de no tener respuesta, se repetirá la llamada en un margen de, al menos, dos horas. Si no respondiese, se contactaría con la siguiente persona de la lista de espera.

En Santa Cruz de Tenerife,

La Gerente en funciones

Elena de la Guardia López

Firmado por:	ELENA DE LA GUARDIA LÓPEZ - Técnica	Fecha: 28-02-2025 09:56:56
Nº expediente administrativo: 2025-000431 Código Seguro de Verificación (CSV): A9F463C79AEA7B6E1629F365A6CAB3EC Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/A9F463C79AEA7B6E1629F365A6CAB3EC .		
Fecha de sellado electrónico: 28-02-2025 11:08:56	- 5/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 28-02-2025 11:08:56

